

jero y director de la Comisión de Uniones de Crédito de la Cámara Nacional de Comercio de la ciudad de México por más de treinta años.

M.L.M.

DON CARLOS ENRIQUE MAINERO NÚÑEZ DE CACERES

Se nos ha ido, el 13 de julio, don Carlos Mainero, formador de hombres y mujeres. El maestro, el amigo, el segundo padre de tantos, el confidente y consejero.

Desde su cátedra de Sociología en el primero "A" de la Libre, vio pasar más de quince generaciones de alumnos que, con la torpeza y el miedo de los dieciocho años, encontraron en él optimismo y confianza, comprensión y sabiduría. Su enorme corazón tamaulipeco, no tuvo nunca límite para acogernos. Todos tuvimos en él cabida y siempre de una forma especial y única.

Era un hombre de querer. Sus querer, que eran muchos, ocupaban los sitios principales de su vida: su fe, su familia, su patria, sus amigos, su trabajo, su escuela, sus alumnos.

Practicó su religión convencido, sin alardes; con la congruencia del hombre que piensa y la humildad del que cree. Dios estaba presente en sus actos. Fue prudente y considerado, delicado. Pero cuando se requería ser combativo, lo era como un caballero cristiano.

Su familia entrañable es reflejo fiel de lo que él mismo era: alegría, unidad, sinceridad, solidaridad, firmeza y moderación. Nunca escatimó momentos por compartir con ellos. Hijo y hermano amante; su hogar, sus hijos y nietos, fueron el producto exacto de la conjunción con su esposa, Chela. Sus yernos y nuera son testigos de sus sentimientos nobles.

México fue otro de sus amores. Su cátedra era en mucho la reivindicación de nuestro cariño por el destino mexicano. Hizo siempre por que todos nosotros entendiéramos que en la conciencia de nuestro dolor y gozo nacional, radicaba nuestra identidad, nuestra fuerza. Proclamó la *garra mexicana* como el arma contra los elementos pulverizadores de nuestro país y nuestros miedos. Nos infundió pasión por México, porque él era pasión por México.

Fue amigo de incontables amigos. Aquí y allá tenía afectos de todos los tamaños y motivos. Siempre atento e incondicional, dispues-

to a proporcionar el consejo propicio, la palabra de aliento, la ayuda pedida y la no pedida. Tenía el tino de escuchar las ideas contrarias, la opinión diversa, sin permitir que ello abriera fisuras en la amistad. Su condición de hombre cabal y de principios le ganó respeto y consideración aun de quienes no se decían sus amigos.

En el foro, la admiración a su conocimiento y pericia en uno de los campos más específicos del Derecho como es el *Minero*, fue trascendente. Los compañeros de su desempeño profesional deben recordarlo como lo que era: un abogado especialmente responsable, celoso de sus compromisos, cumplido y caballeroso colaborador. El trabajo era para él placentero y creativo. Él creció e hizo crecer a otros por medio del trabajo.

La *Libre* era otro de sus afectos. Como ocurre con sus hijos verdaderos, la escuela recibía su atención constante. Fungió como miembro activo de su Junta Directiva, y fue consultado por varios de sus Rectores, sabedores de su interés por el *Alma Mater*. Apoyó siempre y sin dilación todo aquello que redundara en su provecho.

Fue un maestro singular. Optó por ser *formador*, más que *informador*, sin hacer caso de quienes no hallaban las virtudes de su proceder.

Asustados ante el umbral de la vida, su impulso, compañía y buen humor nos hicieron más suaves el tránsito abrupto a la universidad y el adiós definitivo a la niñez. Nuestras enormes dudas vocacionales quedaron resueltas bajo sus finos consejos. Era cómplice de nuestras risas y vigia de nuestras penas. Era depositario de muchas confianzas que nunca resultaron traicionadas. Fue paño de lágrimas y muro de lamentaciones, pero también asistente en nuestras alegrías, nuestras pequeñas victorias y triunfos.

Era infaltable en los exámenes profesionales, bodas, bautizos y toda suerte de festejos relacionados con sus alumnos. Fue nuestro padre en la escuela. Nuestro amigo en la vida.

Sus alumnos fueron prioridad suya en la hora de su enfermedad. La última vez que lo ví —él con fuertes dolores—, sólo pensaba en poder examinar a sus muchachos, a los que no podía fallarles. Como no lo hizo jamás.

Somos muchos los deudos del licenciado Mainero y a todos y cada uno nos va a hacer falta Don Carlos. En múltiples sentidos, nos hará falta siempre. Pero los que tuvimos el placer enorme de conocerlo, de quererlo, tenemos también la suerte de tenerlo junto todo el tiempo, en recuerdos, en obras, en acciones. Hay que agradecer todo eso

Hay personas y momentos que no se olvidan, que no pasan, que se quedan. Hay seres que parecen irse, pero nunca se van del todo. Afortunadamente.

G.A.O.S.

DON JAVIER CREIXELL DEL MORAL
(26-XI-1918/5-X-1992)

La Escuela Libre de Derecho con pena se enteró del deceso de don Javier Creixell del Moral, su exalumno y maestro, ocurrido el lunes 5 de octubre de 1992, y así lo haría saber al día siguiente por los medios de información.

Se encontraba ese año y el anterior alejado con licencia de su cátedra de Derecho Procesal Civil, que desempeñaba desde el año de 1949 y que impartía últimamente en tercer año grupo A.

Había sido alumno del Colegio Francés de Preparatoria, que le expidió certificado de estudios el 27 de diciembre de 1936.

Pasó enseguida a esta Escuela, donde estudió de 1937 a 1941, época en que la institución ocupaba el edificio de Humboldt 34, hoy desaparecido. Y se recibió de abogado el 3 de noviembre de 1943 con una tesis sobre *La responsabilidad del arrendatario en caso de incendio del inmueble arrendado* y un caso práctico de materia procesal laboral. Su jurado estuvo constituido por don Daniel Escalante, como presidente, y los abogados don Luis López y Tolsá, don Manuel Rivero Solana, don Alfonso Martínez del Campo y don Ramón Sánchez Medal.

Comenzó luego su ejercicio de la abogacía en asuntos de Derecho Privado.

En la Escuela formó parte de su Junta Directiva, con el carácter de vocal, durante varios años. Y desde su fundación hasta el año de 1976 desempeñó el cargo de Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac.

Fue miembro del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados, de la Barra Mexicana, del Colegio de Abogados y de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación.

M.L.M.